

**ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**

26 de Febrero de 2014

Clave de RFC: PFL1402174J5 **Folio:** RF201453637981 **Hoja 1 de 1**
Razón o Denominación Social:
PETS FOR LIFE AC

Su solicitud de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes se procesó exitosamente con el folio: RF201453637981.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección <http://www.sat.gob.mx>

Sello Digital: TkplDCuMgg0Ez2wcB3U/+oGVtQ/1g7PT5VfqpRn0enXCEAJi7XMbHX3MJFmclWC5oTrEm9pHxiR836SD
6P5VR6211tCpc64phWP9nKr9JLtv80r7oygT9thDXehsglpUikbvZkQmT22GpzQE4DP98I3vhHqhrnz4fP8
e1irpyX8=
Cadena Digital: ||26/02/2014|RF201453637981|VEN|Reg. Federal ContribInscripciónInscripción de
PM|PFL1402174J5|000001000007000112188||

FOLIO

RF201453637981

FOLIO (si se trata de solicitud o complementario, indicar número asignado por la autoridad en la aviso que se complementa)



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión

26 de Febrero de 2014

Datos de Identificación del Contribuyente

Denominación o Razón Social: PETS FOR LIFE

Régimen Capital: AC

Inscripción

Tipo de Solicitud de Inscripción: Inscripción de Persona Moral

Fecha de Firma de La Escritura Constitutiva, Documento Constitutivo o de la Celebración del Contrato, o de Publicación del Decreto que le otorga Personalidad Jurídica: 17/02/2014

Fecha de Inicio de Operaciones: 17/02/2014

Contribuyentes Residentes en el Extranjero

País de Residencia Fiscal: MÉXICO

País de Constitución: MÉXICO

Cuenta con Establecimiento Permanente en México: Sí No

Datos del Documento Protocolarizado

Número de Escritura 36,203

Día Mes Año

Fecha 17 2 2014

Clave de RFC del Fedatario Público CASC390115BM2

Datos de Ubicación

Tipo de Domicilio DOMICILIO FISCAL

Calle TOPACIO

No. y/o Letra Exterior 1269

No. y/o Letra Interior

Entre las Calles de JAPON

y de AV FEDERALISMO

Colonia BRISAS DEL PACIFICO

Referencias Adicionales CERCA DEL LIENZO CHARRO EL HERRADERO

Localidad PITILLAL

Municipio o Delegación PUERTO VALLARTA

Entidad Federativa JALISCO

Código Postal 48290

Teléfono Móvil 044 322/129-0249

Clave Lada Número

Correo Electrónico 1 patriciofloresgl@hotmail.com

Datos del Representante Legal

RFC: FOGP740808GG2
CURP: FOGP740808HJCLNT01
Apellido Paterno: FLORES
Apellido Materno: GONZALEZ LUNA
Nombre: PATRICIO
Fecha de Nacimiento: 08/08/1974

Actividades Económicas

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Actividades Ecológicas	50	17/02/2014	
2	Servicios de asistencia y rehabilitación médica o atención en establecimientos especializados.	20	17/02/2014	
3	Inversiones realizadas en sociedades residentes en el extranjero sin establecimiento en el país. Sujetos a regímenes fiscales preferentes	18	17/02/2014	
4	Operaciones financieras derivadas en el Mercado Mexicano de Derivados sujetos a regímenes fiscales preferentes	12	17/02/2014	

Regímenes

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	17/02/2014	

Obligaciones

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Informar anualmente las operaciones, de monto igual o mayor a \$50,000.00, con clientes y proveedores.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	17/02/2014	
Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	17/02/2014	
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/02/2014	
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2015	31/03/2015
Declarar mensualmente el ISR. Régimen General de Ley.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2015	
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	17/02/2014	

Preguntas / Respuestas

La sociedad, asociación, fideicomiso, empresa u organismo es principalmente:
Asistencial, de beneficencia, ecológica

Para el desarrollo de tus actividades:
Pagará ingresos asimilados a salarios

Para la realización de tu fin social eres:
Una sociedad o asociación civil

Indique la actividad que realiza
Inversiones realizadas en sociedades residentes en el extranjero sin establecimiento en el país. Sujetos regímenes fiscales preferentes

Indique la actividad que realiza
Operaciones financieras derivadas en el Mercado Mexicano de Derivados sujetos a regímenes fiscales preferentes

Indique la actividad que realiza
Actividades Ecológicas

Indique la actividad que realiza
Servicios de asistencia y rehabilitación médica o atención en establecimientos especializados.

Nombre del Contribuyente o Representante Legal

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Q
LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFIC
SON CIERTOS

Firma de quien recibe el documento

Documento de identificación

Fecha y Hora de Recepción

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE
BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN
MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDA
QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE !
OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O
REVOCADO

Anterior

Confirmar

Cancelar

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión:	PUERTO VALLARTA, JALISCO 26 de Febrero de 2014
No. Folio Asignado:	RF201453637981
Nombre, Denominación o Razón Social:	PETS FOR LIFE AC
Clave de RFC:	PFL1402174J5

Estimado contribuyente, usted tiene registrado en el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes las siguientes actividades económicas:

- Actividades Ecológicas
- Servicios de asistencia y rehabilitación médica o atención en establecimientos especializados.
- Inversiones realizadas en sociedades residentes en el extranjero sin establecimiento en el país. Sujetos a regímenes fiscales preferentes
- Operaciones financieras derivadas en el Mercado Mexicano de Derivados sujetos a regímenes fiscales preferentes

Y por la información que nos proporcionó está inscrito en los siguientes regímenes fiscales:

- Personas Morales con Fines no Lucrativos

Por lo que deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

Obligaciones	Motivo	Fundamento	Fecha de Alta de la Obligación	Fechas o Períodos de Cumplimiento
Informar anualmente las operaciones, de monto igual o mayor a \$50,000.00, con clientes y proveedores.	Por sus clientes y proveedores de bienes y servicios.	LISR: Disposiciones Transitorias Artículo Noveno Fracción X.	17/02/2014	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.	Cuando hayan realizado retenciones a los trabajadores por sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	LISR: Artículos 96 y 99 fracción VI; Disposiciones Transitorias Artículo Noveno Fracción X.	17/02/2014	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	Por las retenciones realizadas a los trabajadores.	LISR: Artículos 96 y 99 fracción I.	17/02/2014	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LISR: Artículo 14 primer y último párrafos y tercer párrafo de la fracción I; CFF: Artículos 12; 31, octavo párrafo; RMF: Capítulos 2.14 y 2.16	01/01/2015	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Declarar mensualmente el ISR. Régimen General de Ley.	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LISR: Artículo 14.	01/04/2015	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión:	PUERTO VALLARTA, JALISCO 26 de Febrero de 2014
No. Folio Asignado:	RF201453637981

Nombre, Denominación o Razón Social:	PETS FOR LIFE AC
Clave de RFC:	PFL1402174J5

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	Debido a los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior.	LISR: Artículos 10; 86, fracción VI; CFF: Artículo 11	17/02/2014	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.
--	---	---	------------	--

Otras Obligaciones:

Deberá registrar sus operaciones en:

Un libro Diario y libro Mayor o en un libro de ingresos, egresos y de registro de inversiones y deducciones.

Y por los actos que realice deberá expedir:

Comprobantes con requisitos fiscales y comprobantes simplificados o ticket de venta cuando realicen operaciones con el público en general

Fecha y hora de emisión de este acuse: 26/02/2014 12:04:09 PM
